

Enterpubli C.A.

INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTERPUBLI C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Quito, marzo 29 del 2010

Señores socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrollados durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

PRIMERO: ANTECEDENTES.

Como es de su conocimiento la compañía ENTERPUBLI C.A. dentro de su objetivo social, realiza actividades enmarcadas dentro del ámbito del área publicitaria, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Junta General de Socios, y que actualmente se halla definida por la venta de stands publicitarios.

En esta intención ha desplegado sus esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado, y de sus normas aplicables.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

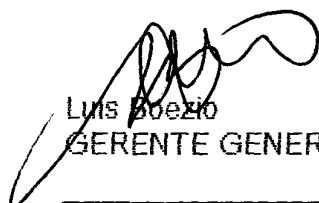
Se ha cumplido estrictamente con las directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las sugerencias de los socios, para alcanzar las metas en la medida de lo posible.

Los resultados indicados, pese a no ser lo que hubiera deseado la Gerencia General, debido a una caída en las ventas, se ha logrado mantener utilidades similares a las del período pasado.

TERCERO: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Las obligaciones para con los empleados han sido cumplidas en todo lo que ordena el Código de Trabajo, al igual que las obligaciones Tributarias.

Atentamente,


Luis Boezio
GERENTE GENERAL

